

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2009

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios a nivel regional o territorios.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2009 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

Control de Resultados			Control Operacional							
Objetivos específicos (1)	Productos o subproductos ⁱ	Indicador (2)	Resultado anual del indicador (3)	Meta anual o actividades comprometidas (4)	Localización (5)	Unidad Responsable (6)	Medio de verificación (7)	Ponderación (%) (8)	Cumple/no cumple (9)	Ponderación ganada (10)
Transferir a tres regiones que falta por capacitar, los conocimientos y experiencias de AGCI para generar, a nivel regional una masa crítica que les permita acceder a oportunidades de cooperación internacional.	<u>Producto:</u> Gestión de la Cooperación Internacional que Chile recibe. <u>Subproducto:</u> Capacitación y asesoría en gestión de la cooperación internacional a los Gobiernos Regionales.	Porcentaje de regiones a las que se les ha transferido conocimientos y experiencias. (Nº de regiones a las cuales se ha transferido conocimientos y experiencias/Nº de regiones programadas para transferir conocimientos y experiencias.	(1/3)100= 33%	Dos actividades de tres. Se llevó a cabo el martes 19 de mayo recién pasado, en el Gobierno Regional (GORE) de Los Lagos una jornada en la cual asistieron alrededor de 30 funcionarios pertenecientes a SEREMIS, Universidades, Municipalidades, entre otros. Asimismo, cabe mencionar que las temáticas abordadas en dicha actividad fueron evaluadas satisfactoriamente presentando también un alto grado de interés por la información entregada, la cual fue considerada pertinente.	Los Gobiernos Regionales de Los Lagos, Libertador Bernardo O'Higgins y Tarapacá.	Departamento de Política y Planificación, Agencia de Cooperación Internacional de Chile	Respuesta de los Gobiernos Regionales Listado de Asistentes	100% 33%	 No cumple	 33 %

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2009 (CUMPLE /NO CUMPLE) (11)	33%
--	-----

Notas Actividad III. 1.

- (1) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.
- (2) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.
- (3) Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.
- (4) Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.
- (5) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".
- (6) Unidad Responsable: Al identificar la unidad responsable el servicio puede optar por mantener la misma unidad que identificó en el objetivo o meta, o identificarla por actividad según sean sus requerimientos de control interno.
- (7) Medio de verificación: si el servicio opta por trabajar con metas anuales se recomienda identificar sólo el medio de verificación de la meta y obviar el de las actividades a fin de reducir el número de medios de verificación. En caso contrario, debe identificar el medio de verificación de cada actividad.
- (8) Ponderación. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.
- (9) Colocar "si" si cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..
- (10) En el caso de que la actividad o meta "si cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.
- (11) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente. Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2009. El servicio "CUMPLE" cuando el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El ser vicio "NO CUMPLE" cuando el resultado es inferior a 90%.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2009 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio).

Identificación de la instancia (1)	Principal problema a resolver el año 2009 (2)	Territorio(s) en el/ los que opera (3)	Instituciones participantes (4)	Productos o subproductos (5)
Mesa de trabajo integrada por los servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.	A través del Ministerio de Relaciones Exteriores AGCI incorporara temáticas de cooperación internacional, apoyando el proceso de inserción y cooperación internacional de las regiones, a través de acciones de cooperación conjuntas con los Servicios dependientes del MINREL, ello con el objeto de fortalecer la institucionalidad de los Gobiernos Regionales y organismos que componen la institucionalidad pública regional, provincial y comunal.	Las 15 regiones del país	Subsecretaria, DIRECON, DIFROL, INACH y AGCI.	Talleres de capacitación en materia de Gestión de la Cooperación Internacional.

--	--	--	--	--

Control de Resultados			Control Operacional					
Objetivos específicos (6)	Indicador (7)	Resultado anual del indicador (8)	Meta anual o actividades comprometidas (9)	Unidad Responsable (10)	Medio de verificación (11)	Ponderación (%) (12)	Cumple/no cumple (13)	Ponderación ganada (14)
Apoyar el proceso de inserción y cooperación internacional.	Actividades realizadas en conjunto con los Servicios dependientes del MINREL. (Nº de actividades realizadas en conjunto con los servicios dependientes del MINREL/Nº de actividades programadas en conjunto con los servicios dependientes del MINREL) *100	(0/1)*100= 0%	Realizar al menos una actividad conjunta con algunos de los Servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Departamento de Política y Planificación, Agencia de Cooperación Internacional de Chile	Programa de trabajo Listado de asistentes	100% 0%	No cumple	0%

Desempeño Anual Servicio – Programa de Complementariedad Territorial 2009 (%) (CUMPLE /NO CUMPLE) (15)	No cumple
---	------------------

Notas Actividad III. 2

- (1) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (2) Identificar el problema territorial que el año 2009 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (3) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (4) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (5) Productos comprometidos en la instancia (deben ser productos que aplican perspectiva territorial por la causal de complementariedad).
- (6) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.

(7) Indicador que exprese el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se mide sólo al término del ejercicio anual.

(8) Ídem nota 3, actividad III.1.

(9) Ídem nota 4, actividad III.1

(10) Ídem nota 6, actividad III.1

(11) Ídem nota 7, actividad III.1

(12) Ídem nota 8, actividad III.1

(13) Ídem nota 9, actividad III.1

(14) Ídem nota 10, actividad III.1

(15) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales (1)

Control de Resultados			Control Operacional						
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual del indicador (4)	Meta anual o actividades comprometidas (5)	Localización (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación(%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Oferta de información al GORE(12)	Envío de información relativa al quehacer de la AGCI.	Al 30 de junio cumplido	Envío de oferta de información a las quince regiones que conforman el país.	Las quince regiones del país.	Departamento de Política y Planificación, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.	Correos electrónicos. Documento de dos páginas.	100% 100%	Cumple	100%
Provisión de información (13)	Envío de información a través de correos electrónicos a los Gobiernos Regionales (15).	Al 30 de junio cumplido	Envío de Información a todas Las regiones del País (15).	Las quince regiones del país.	Departamento de Política y Planificación, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.	Correos Electrónicos.	100% 100%	Cumple	100%
Otros objetivos institucionales (14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Desempeño Anual Programa de Información 2009 (%) (15) =

100%

Notas Actividad III. 3:

(1) La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.

(2) Los objetivos específicos, en este caso, están señalados en la misma columna. Ver nota 11, 12 y 13.

(3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo

(4) Ídem nota 3, actividad III.1

(5) Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 11, 12 y 13

(6) Localización: señalar región o territorio en el cual se localizan las actividades. Si la misma actividad se localiza en todas las regiones señalar "todas las regiones".

(7) Ídem nota 6, actividad III.1

(8) Ídem nota 7, actividad III.1

(9) Ídem nota 8, actividad III.1

(10) Ídem nota 9, actividad III.1

(11) Ídem nota 10, actividad III.1

(12) Incluye actividades orientadas a informar a los Gobiernos Regionales sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer.

(13) Incluye las actividades de provisión de información a cada Gobierno Regional de acuerdo a procedimiento definido con cada uno de ellos, o instruido por la autoridad regional, que establece su formato, contenido y periodicidad

(14) Otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar a nivel regional, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.

(15) Ídem nota 11, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2009

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (1)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (2)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (3)	Responsable (4)
Diseño, Acceso y Distribución	Se diseñó el programa de trabajo y se espera ejecutar durante el presente año.	Se está llevando a cabo según lo programado.	Se han programada las actividades que aún falta por ejecutar durante el segundo semestre de 2009.	Departamento de Política y Planificación.
Complementariedad	Al 30 de junio aún no se materializa la actividad en el marco del programa de complementariedad, sin embargo, se tiene programada su ejecución el segundo semestre del año 2009.	Se espera llevar a cabo el segundo semestre de 2009.	Se ha programa llevar a cabo dicha actividad en el segundo semestre del presente año.	Departamento de Política y Planificación.
Información	Al 30 de junio se remitió vía correo electrónico a las 15 URAIS de los Gobiernos regionales información relativa a la Institución.	No corresponde	No corresponde	Departamento de Política y Planificación.

Notas actividad III.4.

(1) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3. Al identificar problemas de implementación se debe señalar si es un problema a escala nacional o está localizado territorialmente. En este último caso las recomendaciones de la columna 3 deben ser específicas para resolver los problemas de la región en la que se detectó el problema.

(2) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.

(3) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen. En el caso que se hayan detectados problemas de implementación en regiones, las recomendaciones deben ser específicas para solucionar los problemas que se detectaron en dichos territorios.

(4) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.

ⁱ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.